



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 /
446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3735/22

DOLORES, 13 de diciembre de 2022

Ref.: "Convenio Marco de Cooperación Institucional" entre la SCBA y el RENAPER

Estimado Colega:

Se remite en adjunto, Resolución SC 975/22, Convenio Marco Institucional, en donde los Magistrados y Secretarios de los organismos jurisdiccionales de todos los fueros e instancias, tendrán acceso a información disponible en los registros informáticos del RENAPER, entre otras novedades.